

I

Guayaquil, Marzo 31 de 1990

Señores
Gerente y Accionistas de
PISCICOLA GUAYAS GUASA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalizadora y control que me impone la Ley de Compañías en calidad de Comisario, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de PISCICOLA GUAYAS GUASA S.A., el Balance General y los parciales correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero de 1989 así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Gerente y de los señores Accionistas

Atentamente,

El. Ceballos de San Lucas.
AB-MALKA CEBALLOS DE SAN LUCAS
COMISARIO

APR 30 1990

